



SONSONATE OESTE
DISTRITO ACAJUTLA

UNIDAD DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

ACTA DE INEXISTENCIA DEL ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

En la Municipalidad de Sonsonate Oeste, Distrito Acajutla a los catorce días del mes de Enero del año dos mil veinticinco, se extiende el Acta que declara la **Inexistencia** de la Información Pública correspondiente a: **El índice de Información Reservada.**

Ya que ninguna información pública se encontró que aplicara según se establece en el Art. 19 la LAIP (Ley de Acceso a la Información Pública) para que sea sujeta a reserva, en consecuencia no se ha emitido Acuerdo alguno al respecto de su declaración de reserva de información para el período que comprende de Julio hasta Diciembre de 2024.

Y para hacerlo de conocimiento general y en base a lo que se refiere el artículo 50 literal "m" de la Ley de Acceso a la Información Pública, se extiende la presente Acta como parte de la resolución que fue emitida por la Unidad Respectiva de remitir el Acuerdo de Declaratoria de Información Reservada, Alcalde, Concejo y Secretario Municipal a quienes mediante Procedimiento Interno les fue solicitada dicha información.

Dejando constancia de la misma para su efecto firma la presente el Oficial de Información Pública.



José Rigoberto Escobar Molina
Oficial de Información Pública